

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 718 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCION DE SENTENCI
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 028

Fecha: 20/02/2017

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 024 2003 00298	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS S.A.	ALEXANDRA DRODRIGUEZ ANDRADE	Auto decreta nulidad DECLARAR LA NULIDAD DE TODO LO ACTUADO CONFORME A LA TUTELA.	17/02/2017	4

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/02/2017 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


YELIS Yael TIRADO MAESTRE
SECRETARIO